



DIF
MUNICIPAL
MANZANILLO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Manzanillo

Av. Sor Juana Inés de la Cruz Esq. Griselda Álvarez S/N
Nuevo Salagua, Salagua, Manzanillo, Col.
C.P. 28869, TEL. (33) 2 10 01 – (33) 2 35 01

<https://dif.manzanillo.gob.mx>

E-mail: dif@manzanillo.gob.mx



FACULTADES

El Sistema Municipal DIF Manzanillo, es un organismo público descentralizado, creado por el Congreso Local a iniciativa del H. Ayuntamiento, mediante decreto 230 del 11 de mayo de 1985, recibe un presupuesto asignado por el H. Ayuntamiento para su operación, así como designaciones federales (Ramo XXXIII), y apoyos del Sistema Estatal DIF Colima. Cuenta con responsabilidad jurídica, administración y patrimonio propios, goza de autonomía respecto de la administración municipal, pero sus acciones deben integrarse y coordinarse a las que realiza el H. Ayuntamiento y SEDIF Colima, para recibir el apoyo operativo.

ENLACE ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES. El Sistema Municipal DIF Manzanillo, cuenta con un Enlace Administrativo y Servicios Generales, encargada de establecer, coordinar y supervisar la aplicación de las políticas, normas y sistemas para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Sistema Municipal DIF, a fin de lograr una administración ágil y transparente, apegada a derecho y con un máximo aprovechamiento de los mismos, proporcionando con oportunidad los requerimientos de las distintas áreas, y contribuir al funcionamiento y operación de los programas asistenciales en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.